

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
KORDET S.A. CELEBRADA 25 AGOSTO DE 2013.**

En la Ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas a los veinticinco días del mes de Agosto del año dos mil Trece, siendo las 15h00, en el local de la compañía ubicado en el García Moreno 2307 y Capitán Nájera proceden a reunirse los accionistas:

1.- **Sr. Fausto Alejandro Chalén Correa**, por sus propios derechos, propietaria de doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, representando el veinticinco por ciento del capital social suscrito y pagado de la Compañía.

2.- **Sr. Rogger Josué Chalén Correa**, por sus propios derechos, propietaria de doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, representando el veinticinco por ciento del capital social suscrito y pagado de la Compañía.

3.- **Sr. José Daniel Chalén Correa**, por sus propios derechos, propietaria de doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, representando el veinticinco por ciento del capital social suscrito y pagado de la Compañía.

4.- **Sra. Diana Katherine Chalén Correa**, por sus propios derechos, propietaria de doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, representando el veinticinco por ciento del capital social suscrito y pagado de la Compañía.

Concurrencia que representa el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la Compañía, por lo que deciden por **UNANIMIDAD** constituirse en **JUNTA UNIVERSAL** de accionistas de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías y en concordancia con lo que establece el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. **CONOCER EL INFORME DEL COMISARIO Y GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO FISCAL Y ECONOMICO DEL AÑO 2012.**
2. **APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO CONTABLE DEL 2012.**
3. **REPARTICION DEL 15% AL TRABAJADOR Y UTILIDADES A LOS SOCIOS DEL AÑO FISCAL 2012.**

Preside la presente Junta General de accionistas el Sr. Fausto Alejandro Chalén Correa, en calidad de Gerente y Accionista de la Compañía, y actúa como Secretaria de la misma la Sra. María Luisa Correa Villegas en calidad de Secretaria de la referida Empresa. Acto seguido la Presidencia dispone que el señor Secretario de la Junta elabore la lista de los accionistas presentes, con lo cual se constata una vez más que si existe el quórum legal correspondiente, lo cual le permite al Presidente declarar legalmente instalada la presente **JUNTA GENERAL** de accionistas, conforme o establece el artículo 238 de la Ley de Compañías y Reglamento de Juntas Generales, de inmediato se da lectura al Primer Punto que es **Conocer el Informe del Comisario y Gerente General del Ejercicio Fiscal y Económico del año 2012**; el Gerente General se dirige a la sala para Informar el contenido del Informe anual de labores correspondiente al ejercicio económico del año 2012, en su intervención el Gerente manifiesta que las actividades desarrolladas por las compañías desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2012 se ha realizado gestiones para poder resolver los problemas legales y financieros que tienen la empresa, los cuales se van resolviendo satisfactoriamente. Luego del análisis y deliberaciones del caso el ante referido informe es aprobado en todas sus partes por los presentes en forma **UNANIME**, conocido y aprobado el Informe de Gerencia; se procede a conocer el Informe del Comisario referente al ejercicio económico del año 2012, al respecto al comisario de la compañía, hace conocer a los accionista que de conformidad con lo que establece la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Compañía, ha procedido a emitir el presente informe en el que hace referencia que los registros contables de la compañía se ajustan a lo establecido en la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF), y por el Servicio de Rentas Internas, por lo tanto todos los movimientos económicos debidamente justificado, además debo indicar que la empresa ha cumplido con la presentación de sus declaraciones al SRI y sus obligaciones con otros órganos de control. Cabe indicar que las políticas económicas y administrativas aplicadas en el desarrollo de las actividades de la compañía se las ha realizado en cumplimiento a las resoluciones tomadas en las diferentes Juntas Generales de Accionistas. En consideración al informe presentado por este funcionario, los accionistas resuelven por **UNANIMIDAD** darlo por aprobado. Procedemos a conocer y aprobar el Segundo punto del día. **APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO CONTABLE DEL 2012**. Toma la palabra el Gerente de la Compañía, Recher Vivanco para realizar una explicación general referente al resultado plasmado en el Estado de Situación Financiera del ejercicio económico del año dos mil Dos, como se puede apreciar el balance con sus respectivos anexos que reposa en manos de los accionistas presentes y que estuvo a la disposición de los mismos en los plazo que prevé la ley. Luego del análisis de cada una de las cuentas con sus respectivos detalles, los accionistas luego de liberaciones del caso, proceden a aprobar por **UNANIMIDAD** los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico del año dos mil Dos y resuelto el Segundo punto de la agenda. Procedemos a conocer el tercer punto del día **REPARTICION DEL 15% AL TRABAJADOR Y UTILIDADES A LOS SOCIOS DEL AÑO FISCAL 2012**. Respecto el Gerente General de la compañía manifiesta a la sala que con respecto a la distribución de las utilidades líquidas del ejercicio económico del año dos mil Dos sea establecido que se reparta el 15% a los trabajadores y se distribuya los Dividendos correspondientes a los socios, lo cual es aprobado y aceptado por **UNANIMIDAD**, los accionistas resuelven por unanimidad autorizar al representante legal de la compañía para que a nombre y representación de la misma legalice todo lo resuelto en la presente junta.

El Gerente concede un receso para que se proceda a elaborar la correspondiente Acta. Se reinstala la cesión y se procede a dar lectura a dicho documento, el cual es aprobado ratificándose todos los accionistas presentes y para constancia de lo actuado proceden a Firmar en Unidad de Acto, dándose por concluida dicha reunión a las 15:45 horas.



Sr. Fausto Alejandro Chalén Correa
ACCIONISTA



Sr. Rogger Josué Chalén Correa
ACCIONISTA



Sr. José Daniel Chalén Correa
ACCIONISTA



Sra. Diana Katherine Chalén Correa
ACCIONISTA



Sr. Fausto Alejandro Chalén Correa
GERENTE GENERAL



Sra. María Luisa Correa Villegas
SECRETARIA

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE KORDET S.A. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, PROVINCIA DEL GUAYAS EL 25 DE AGOSTO DEL 2013

NOMBRE Y APELLIDOS	# DE ACCIONES	%	FIRMA
1.- Fausto Alejandro Chalén Correa	200	25	
2.- Rogger Josué Chalén Correa	200	25	
3.- José Daniel Chalén Correa	200	25	
4.- Diana Katherine Chalén Correa	200	25	


Sr. Fausto Alejandro Chalén Correa
GERENTE GENERAL
KORDET S.A.


Sra. María Luisa Correa Villegas
SECRETARIA